



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

DEL 16-01-2015.

ACTA N° 01

En el auditorio de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Ruya Agrio, Provincia de Sucumbios, a los dieciséis días del mes de enero del 2015, se realizó la primera "Sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña, Presidente del GADPRGF, y se desarrolló con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Quórum reglamentario y registro de asistencia.
2. Soludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Coordinar la fecha para la rendición de cuentas del GADPRGF.
5. Nombrar al Presidente del Comité de Fiestas de la Parroquia General Farfán.
6. Cronograma de entrega de kits de adultos mayores y personas con capacidades especiales.
7. Asuntos Varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día se procedió al desarrollo del mismo.

DESARROLLO.

1. Quórum reglamentario y registro de asistencia.
La Srta. Secretaria realizó el debido registro de asistencia.

Sr. Ramón Cobeña
Presidente

Sr. José Ordóñez
Vicepresidente.

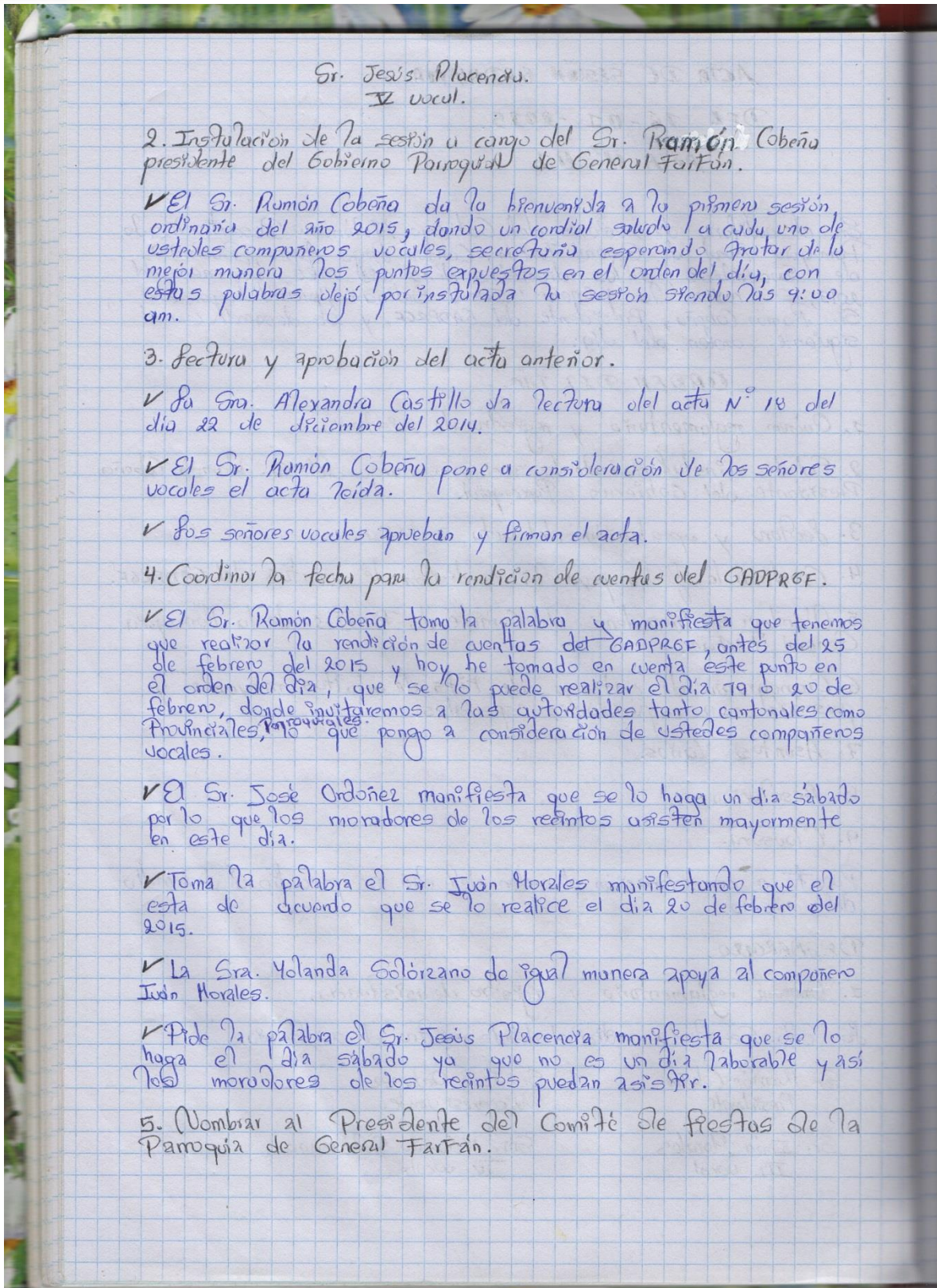
Sr. Iván Morales
III vocal

Sra. Yolanda Solórzano.
IV vocal.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Sr. Jesús Placencia.
V. vocal.

2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña presidente del Gobierno Parroquial de General Farfán.

✓ El Sr. Ramón Cobeña da la bienvenida a la primera sesión ordinaria del año 2015, dando un cordial saludo a cada uno de ustedes compañeros vocales, secretario esperando tratar de la mejor manera los puntos expuestos en el orden del día, con estas palabras dejó por instalada la sesión siendo las 9:00 am.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ La Sra. Alexandra Castillo da lectura del acta N° 18 del día 22 de diciembre del 2014.

✓ El Sr. Ramón Cobeña pone a consideración de los señores vocales el acta leída.

✓ Los señores vocales aprueban y firman el acta.

4. Coordinar la fecha para la rendición de cuentas del GADPRGF.

✓ El Sr. Ramón Cobeña toma la palabra y manifiesta que tenemos que realizar la rendición de cuentas del GADPRGF, antes del 25 de febrero del 2015 y hoy he tomado en cuenta este punto en el orden del día, que se lo puede realizar el día 19 o 20 de febrero, donde invitaremos a las autoridades tanto cantonales como provinciales, ~~parroquiales~~ que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.

✓ El Sr. José Ordoñez manifiesta que se lo haga un día sábado por lo que los moradores de los recintos asisten mayormente en este día.

✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales manifestando que el día de cuando que se lo realice el día 20 de febrero del 2015.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano de igual manera apoya al compañero Juan Morales.

✓ Pide la palabra el Sr. Jesús Placencia manifiesta que se lo haga el día sábado ya que no es un día laborable y así los moradores de los recintos puedan asistir.

5. Nombrar al Presidente del Comité de fiestas de la Parroquia de General Farfán.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Tomo la palabra el Sr. Presidente y he visto necesario que el día de hoy se nombre el presidente del comité de fiestas, para que pueda organizar de la mejor manera las festividades de la Parroquia.
- ✓ Pide la palabra el Sr. José Ordóñez el cual motiona al compañero Jesús Placencia.
- ✓ La Sra. Yolanda Solórzano apoya y que el Sr. Jesús Placencia como presidente de las fiestas de la Parroquia.
- ✓ El Sr. Juan Morales apoya a los compañeros vocales.
- 6. Cronograma de entrega de kits de adultos mayores y personas con capacidades especiales.
- ✓ Tomo la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que de acuerdo al censo realizado por el vocal Jesús Placencia y la Sra. Yolanda Solórzano me hicieron llegar los datos de los adultos mayores de los recintos y barrios de la parroquia; y que tratemos de organizar el día de hoy el cronograma adecuado para la entrega de los kits, propongo que iniciemos con la entrega primeramente por los barrios de la Parroquia el día viernes 30 de enero del 2015 y luego se organice lo de los recintos, lo que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.
- ✓ Lo que los vocales apoyan y deciden que se entregue los kits a partir de las 13:00 pm.
- ✓ Seguidamente se procede a realizar el cronograma para los recintos y el Sr. Presidente manifiesta que se debe tomar en cuenta a las personas con el 50% de capacidad especial en adelante, ya que hay varios que constan en las listas con el 30% a 40% y son de discapacidad leve, lo que dispongo a consideración de ustedes compañeros.
- ✓ Además de ello se les hará llegar con anticipación el listado de las personas beneficiadas a cada uno de los presidentes.
- ✓ Los compañeros vocales apoyan a la moción del Sr. Presidente.
- * Lunes 02 de febrero 2015 a las 13:00 pm y el
- * Recinto Patia Nueva a las 10:00 am.
- * El 04 de febrero 2015. Recinto Nuevo Mundo a las 9:00 am;
- al Proyecto San Miguel a las 13:00 pm y Bella Esperanza a las 15:00 pm
- ✓ El Sr. Jesús Placencia pide la palabra y manifiesta que a las personas que vienen de recintos muy lejanos se les entregue mediante acta.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ De igual manera los vocales presentes apoyaron a la moción del compañero Jesús.

✓ Tomo la palabra el Sr. José Ontoñez manifiesta que para cubrir la lista ingresada de adultos mayores y las personas con capacidades especiales se redice la compra de más kits.

✓ Los señores vocales apoyaron la moción del compañero José.

7. Asuntos Varios.

En este punto del orden no se trató ningún tema.

8) Resoluciones.

Los señores vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 01 a los dieciséis días del mes de enero del 2015, siendo las diez horas con veinte minutos se resuelve lo siguiente.

P.4. Los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven que el día viernes 20 de febrero 2015 a las 10:00 am en la cancha cubierta del Bano Central, se realizará la rendición de Cuentas del Gobierno Parroquial de General Farfán.

P.5. Se resuelve por mayoría unánime de los señores vocales que el Sr. Jesús Placencia vocal de Planificación, Presupuesto y Salud sea el presidente del comité de Fiesta de la Parroquia.

P.6. - Se resuelve que se entregara los kits en los Banos de la Parroquia el día viernes 30 de enero del 2015 a las 13:00 pm, en las instalaciones del Gobierno Parroquial.

✓ Además los señores vocales resolvieron que se entregara el kits a las personas con el 50% de capacidad especial en adelante.

✓ Y que de igual manera se entregue el kits a las personas que vienen de los vecindos más lejanos mediante acta de entrega.

✓ Que se realice la compra de 50 kits más para adultos mayores.

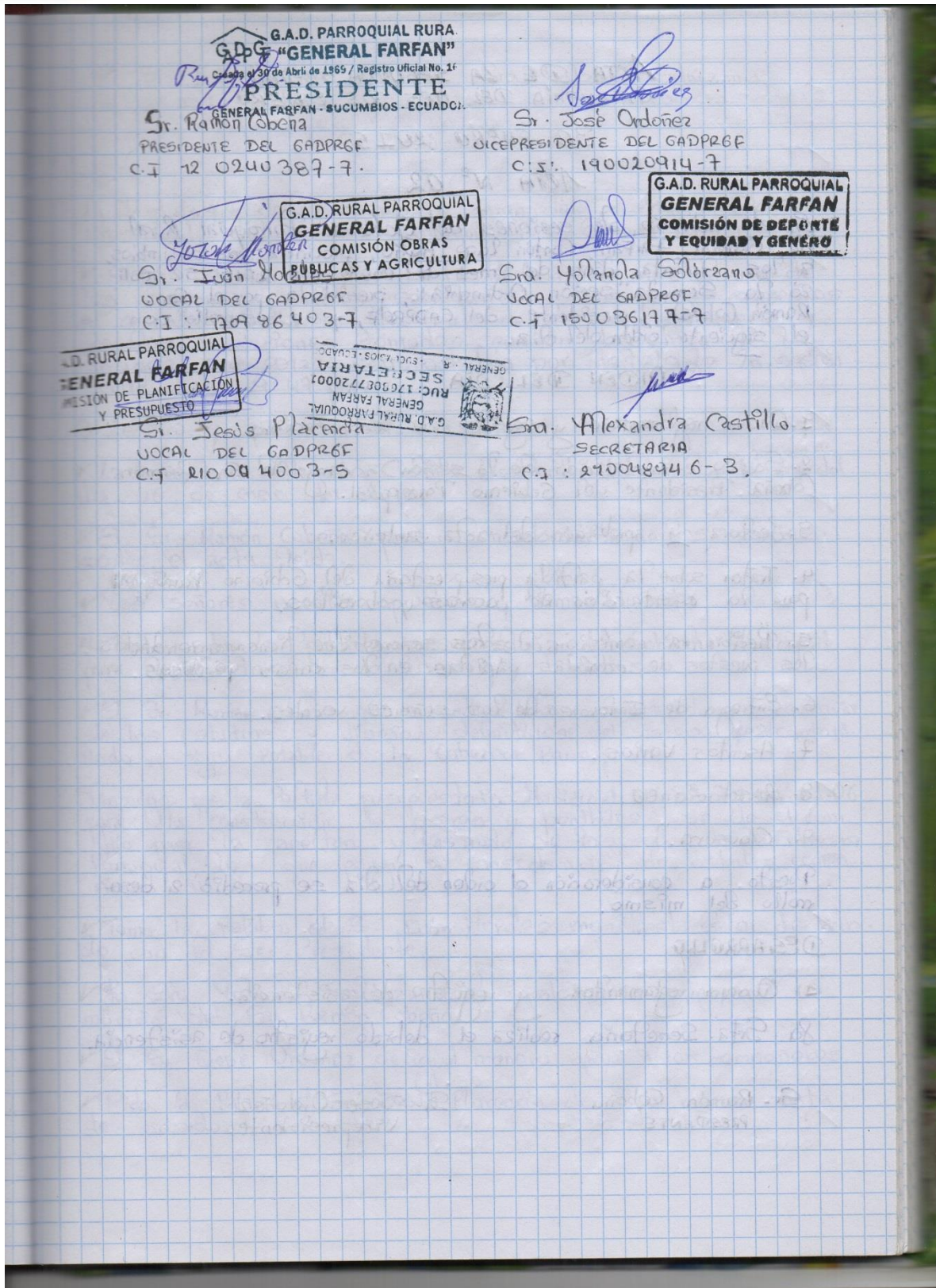
9. Clausura.

Una vez analizado los puntos del orden de día el Sr. Presidente se procede a agradecer por la participación de cada uno de los compañeros, con estas palabras da por clausurada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, del día de su inicio y para su constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com